

Reglamento para un Documento de Información Clave para Productos de Inversión (KID)
Voto Plenario en el Parlamento Europeo, Noviembre 2013/November 2013

Bruselas, 14 Noviembre 2013

Estimado Miembro del Parlamento Europeo,

Los adherentes a esta carta son organizaciones representantes de la sociedad civil en la Unión Europea activas en el debate de la política de servicios financieros representando a consumidores e inversores individuales. Hemos unido fuerzas con vistas al voto plenario en el Parlamento Europeo para el Reglamento para un Documento de Información Clave para Productos de Inversión (KID) para Productos de Inversión con el objetivo de recordar la gran importancia de este voto para los ahorradores europeos.

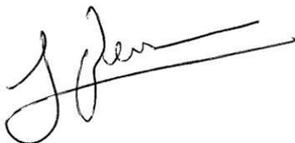
Desde el inicio del actual mandato de la Comisión y el Parlamento Europeo en 2009, este es el único y exclusivo proyecto dedicado íntegramente a la protección de los inversores individuales, quienes sufrieron gravemente –y continúan sufriendo- la crisis financiera. Tal y como conocerá, a pesar de haber alcanzado un amplio apoyo de europarlamentarios de la mayor parte de los grupos al Compromiso, el Comité de Asuntos Económicos y Monetarios no otorgó un mandato al equipo de negociación del Parlamento Europeo para empezar las conversaciones con el Consejo y la Comisión. El atraso causado por esta demora del mandato para el “triálogo” hasta el voto plenario hace peligrar la finalización del Reglamento KID antes de los cambios institucionales de 2014. Retrasar este Reglamento hasta después de las elecciones europeas constituiría así un duro golpe a los ciudadanos europeos en su rol como inversores individuales.

Al mismo tiempo que nos preocupan posibles retrasos adicionales en el proceso de negociación, nos alarman las enmiendas presentadas para el voto plenario respecto al alcance de la propuesta del Reglamento. Creemos que reducir el alcance a través de exenciones para los seguros de vida y pensiones reduciría los importantes beneficios en forma de protección al consumidor de la propuesta.

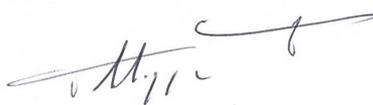
Como representantes de los consumidores europeos le pedimos, por tanto, la concesión del mandato al ponente del Reglamento KID en base al presente texto compromiso del Comité ECON tal y como se presentó para el voto plenario para que los triálogos con el Consejo y la Comisión empiecen, y evitar posponer este importante proyecto para segunda lectura, para permitir su finalización antes de las elecciones.

Gracias por su atención. Estamos a su disposición para cualquier pregunta o petición.

Atentamente,



Guillaume Prache
Managing Director
EuroFinUse



Thierry Philipponnat
Secretary General
Finance Watch



Monique Goyens
Director General
BEUC